

2016-09-01-03-P0565

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.- CUANTÍA: Indeterminada.



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Abg. Rossana Chang Armiños
Notaria

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy miércoles diez de Febrero del dos mil dieciséis, ante mí **ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, NOTARIA TITULAR TERCERA DE ÉSTE CANTÓN**, comparece el señor **EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS** por los derechos que representa de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, tal como consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante, quien declara ser mayor de edad, soltero, Ingeniero, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de la presente Escritura Pública a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me entrega la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escritura públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste la de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL** de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**, la misma que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública y

11 febrero 2016.



realiza las declaraciones que en ella consta, el señor **EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**, según consta del nombramiento que se presenta y se solicita agregar a la matriz notarial en calidad de documento habilitante, quien comparece debidamente y autorizado para efectuar legalmente las declaraciones que expresa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Consten los siguientes datos como antecedentes: a) La compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil; abogada Rossana Estefanía Chang Armijos, el día trece de enero del dos mil dieciséis, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día catorce de enero del dos mil dieciséis con el número de inscripción ciento cuarenta y ocho. b) Mediante reservación número siete siete dos uno cuatro seis uno (7721461), de fecha veinte de enero del dos mil dieciséis, la Superintendencia de compañías, valores y Seguros aprobó la denominación para cambio de nombre y/o transformación de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.** por **CYPROETEC S.A.**, que se adjunta como documento habilitante. c) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día jueves veintiocho de enero del dos mil dieciséis, resolvió: CAMBIAR EL NOMBRE de la Compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.** por **CYPROETEC S.A.**, y consecuentemente la reforma del artículo primero del Estatuto Social de la compañía en los





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992954736001
INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 14/01/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL, DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: Orquídeas Barrio: S/N Calle: 1 pasaje 11 NO Numero: 15 Interseccion: S/N Referencia: Dos cuadras adelante de la iglesia catolica Manzana: 1057 Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0991091920 Telefono Domicilio: 042891394 Email: cyproetec@gmail.com



Código: RIMRUC2016000089575

Fecha: 02/02/2016 16:33:58 PM

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CAMPOVERDE WILLIAMS
EDINSON ALFREDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO **1965-03-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **092197523-1**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMPOVERDE GILER ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WILLIAMS AMERICA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-03-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-12

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E233312222
 0008774




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
005 - 0275
 NÚMERO DE CERTIFICADO

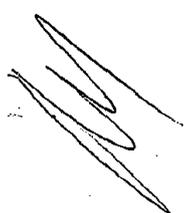
0921975231
 CÉDULA

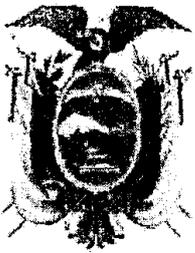
CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	3
GUAYAQUIL	PARROQUIA	3
CANTÓN	ZONA	3

PRESIDENTE DE LA JUNTA





DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901003D00180

Factura No.: 001-002-000020968

NOTARIA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL
Abg. Rossana Chang Armiños
Notaria

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy trece de Enero del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0921975231 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
Identificación: 0917587107

INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC
S.A.

GUAYAQUIL, trece de Enero del dos mil dieciseis

Señor(a)
CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO



Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A., otorgada el día trece de Enero del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO
YEPEZ MORAN GARY ERNESTO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO
GERENTE GENERAL
CEDULÁ: 0921975231





Factura: 001-002-000020968



20160901003D00180

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901003D00180

Ante mí, NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0921975231, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 13 DE ENERO DEL 2016, (12:58).

EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS
CÉDULA: 0921975231

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL



FECHA DE RESERVACIÓN: 20/01/2016 12:00 a.m.
NÚMERO DE RESERVA: 7721461
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0921975231 CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

303147, INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **CYPROETEC S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: M7110.24

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 02/03/2016 12:00 a.m.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.


AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL


27/01/2016 3:39 p.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 04/04/2016 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7728346

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 0921975231 CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

303147, INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: CYPROETEC S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: M7110.24

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 16/05/2016 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

04/04/2016 9:41 AM

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**



En la Ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A., situada en las Orquídeas 1 pasaje 11 NO, se reúnen los socios accionistas: el señor EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS, propietario de 4 acciones ordinarias, nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 4 votos en las decisiones de esta junta; y el señor GARY ERNESTO YEPEZ MORÁN, propietario de 4 acciones ordinarias, nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 4 votos en las decisiones de esta junta; mismos que conforman la totalidad de 8 acciones y que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A., por lo que conforme a lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se obvia el requisito de convocatoria. Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Gary Ernesto Yopez Morán, y actúa de secretario el Gerente General de la compañía, el señor EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS, el presidente solicita al secretario de la junta que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes; hecha la lista el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A., y por lo tanto todo el capital suscrito de la misma, por lo que no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal; el presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al secretario que de lectura a los puntos del orden del día, el secretario manifiesta que los puntos del orden del día acordados son los siguientes: Primer Punto: Conocer y resolver sobre el CAMBIO DE DENOMINACIÓN de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. por el de CYPROETEC S.A. cuyo nombre fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el día veinte de enero del dos mil dieciséis, número de reserva 7721461; y, REFORMA DEL ART. PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA; Segundo Punto: Conocer y resolver sobre quien suscribirá la escritura pública de cambio de denominación de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. por la de CYPROETEC S.A. Realizada la lectura de los puntos del orden del día, toma la palabra el señor EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS y expone que es menester realizar el cambio de denominación de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. por el de CYPROETEC S.A., así como la reforma del Artículo primero de los estatutos, además manifiesta que el señor EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS debe suscribir la respectiva escritura pública de cambio de denominación de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. por CYPROETEC S.A. y todos los documentos necesarios para la culminación y perfeccionamiento de esta operación, por ser el quien posee la representación legal de la compañía; luego toma la palabra el señor GARY ERNESTO YEPEZ MORÁN y ratifica que es necesario realizar el cambio de denominación de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. por el de

CYPROETEC S.A., así como la reforma del Artículo primero de los estatutos, para continuar con las actividades para las que fue constituida, y manifiesta que la persona más idónea para suscribir la escritura pública de cambio de denominación de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. por el de CYPROETEC S.A. reforma de estatutos y todos los documentos necesarios para la culminación y perfeccionamiento de esta operación es el Gerente General de la compañía, es decir el señor EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS. Terminadas las intervenciones, el presidente de la junta indica que se pase a deliberar y votar punto por punto. Realizadas las deliberaciones y votaciones el secretario manifiesta que se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: Primera Resolución. - **SE RESUELVE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. por CYPROETEC S.A. Y REFORMA DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL,** cuyo tenor es el siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: El nombre de la compañía que se constituye es CYPROETEC S.A.". Segunda Resolución: **SE DISPONE QUE EL SEÑOR EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS COMPAREZCA Y SUSCRIBA LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. POR CYPROETEC S.A., Y SUSCRIBA TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS A ESTA OPERACIÓN HASTA SU CULMINACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.** Con lo que, agotado los puntos de orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente da por terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas, el secretario da lectura del acta a todos los concurrentes, misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, firmando para constancia, siendo las dieciocho horas.

Accionistas:

f) EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS ; f) GARY ERNESTO YEPEZ MORÁN.

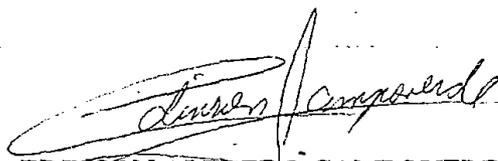
Administradores:

f) GARY ERNESTO YEPEZ MORÁN; f) EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS .

CERTIFICACIÓN. -Certifico que la presente es fiel copia de su original, misma que reposa en los archivos de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Santiago de Guayaquil, jueves 28 de enero del 2016.

Secretario de la Junta



EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS
Gerente General



Factura: 001-002-000021977



20160901003P00565



NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901003P00565						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2016, (16:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992954736001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



términos constantes en el acta de junta general que se adjunta a este instrumento como documento habilitante e juramentado. resolvió autorizar al Gerente General y representante legal comparecer a la suscripción de la correspondiente Escritura Pública de Cambio de denominación. **TERCERA: CAMBIO DE**



NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria

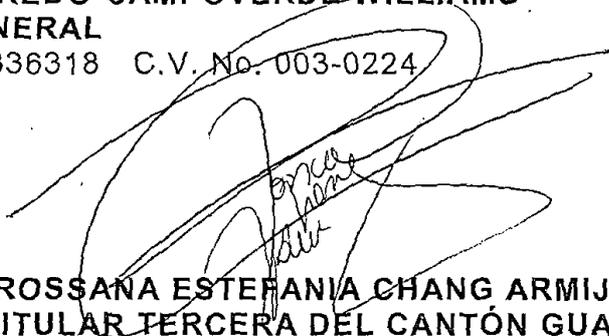
DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, el señor **EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la Compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**, en acatamiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día veintiocho de enero del dos mil dieciséis, cuya copia certificada del acta se agrega al presente instrumento como documento habilitante, declara bajo juramento que queda reformado el artículo primero del estatuto social de la compañía en el sentido de que se cambia la denominación de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**, por "**CYPROETEC S.A.**"; cuyo tenor es el siguiente: "**ARTÍCULO PRIMERO:** El nombre de la compañía que se constituye es **CYPROETEC S.A.**".- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El señor **EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS**, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**, **DECLARA BAJO JURAMENTO:** a) Que la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.** no tiene obligaciones pendientes con la superintendencia de compañías, Valores y Seguros. b) Que la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA**

CYPROETEC S.A. no mantiene contratos públicos con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones. Dejo constancia que autorizo al señor **EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS**, para que realice todas las diligencias necesarias para el perfeccionamiento, aprobación e inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de Guayaquil.- Ésta minuta está firmada por el abogado Darío Garay Mejía, con Matrícula Foro de Abogados número cero nueve guion dos mil doce guion quinientos noventa y seis.- **Hasta aquí la minuta.**- En consecuencia el compareciente, se ratifica en el contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la Ley queda elevada a Escritura Publica.- Leída esta escritura de principio a fin por mí la Notaria en alta voz a el compareciente, ésta lo aprueba en todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo la Notaria de todo lo cual doy fe.-----

POR INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A., CON RUC No. 0992954736001

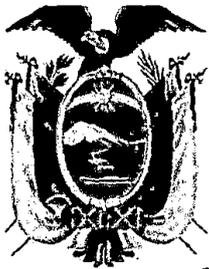


EDINSON ALFREDO CAMPOVERDE WILLIAMS
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0914336318 C.V. No. 003-0224



ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SE



otorgó ante mí, cuya matriz de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**, ha sido rubricada y firmada por mí, en fe de ello confiero éste **TERCER TESTIMONIO**, que rubrico y firmo, en siete fojas útiles, en Guayaquil el once de Febrero del dos mil dieciséis. **DOY FE. - LA NOTARIA. ----**

NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria

ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000022025



20160901003000114

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901003000114

NOTARIO OTORGANTE:	ROSANNA CHANG NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	11 DE FEBRERO DEL 2016; (16:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0921975231
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDINSON CAMPOVERDE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	09821975231

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



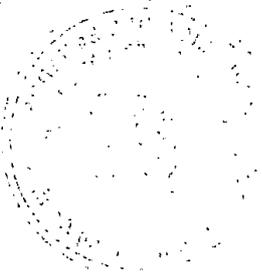
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

22 JUN 2016 HORA: 9:00

Receptor:

Firma: *Mindy Plonch*





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-

0000934

AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS (E)

CONSIDERANDO:

QUE el 10 de febrero del 2016, se ha otorgado ante la Notaria Tercera del cantón Guayaquil, la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**;

QUE la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe favorable No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0361-M de 26 de enero del 2016, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SCVS-INAF-DNTH-2015-461 de 3 de diciembre de 2015.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de denominación de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.**, por la de **CYPROETEC S.A.**; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, en lo referente al cambio de denominación, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0361-M** de 25 de febrero del 2016, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía citada anteriormente, tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz; c) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido, sentarán razón de lo actuado

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

25 FEB 2016


AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS (E)



MFAC/
Exp. No. 303147
Trámite # 5408 (2016)

N° 20160901003000570

RAZÓN: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000934, dictada por el Abogado Efrén Roca Sosa, Subdirector de Actos Societarios, el veinticinco de Febrero del dos mil dieciséis, se tomó nota de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA Y PROYECTOS CY INGENIERÍA CYPROETEC S.A.**, al margen de la Matriz respectiva otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Guayaquil, el trece de Enero del dos mil dieciséis.- Guayaquil, veintiocho de Abril del dos mil dieciséis.-



Dr. CARLOS MEDARDO HIDALGO JIMENEZ
NOTARIO SUPLENTE TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000026171



20160901003000570

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS MEDARDO HIDALGO JIMÉNEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901003000570

MATRIZ	
FECHA:	28 DE ABRIL DEL 2016, (11:45)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	565

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAMPOVERDE WILLIAMS EDINSON ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0921975231
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0197


NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS MEDARDO HIDALGO JIMÉNEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 4589-DP09-2016-JS



Nº 20160901003000366

RAZÓN: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000934, dictada por el Abogado Efrén Roca Sosa, Subdirector de Actos Societarios, el veinticinco de Febrero del dos mil dieciséis, se tomó nota de la Aprobación del **CAMBIO DE DENOMINACIÓN, Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA Y PROYECTOS CY INGENIERÍA CYPROETEC S.A.**, al margen de la Matriz respectiva otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Guayaquil, el diez de Febrero del dos mil dieciséis.- Guayaquil, veintiuno de Marzo del dos mil dieciséis.-

ABG. ROSSANA ESTEFANÍA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000023921



20160901003000366

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

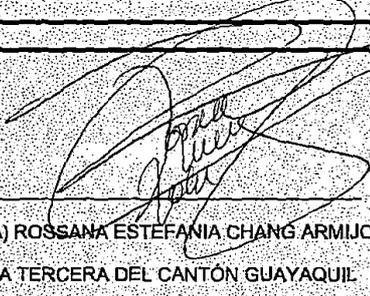
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901003000366

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2016, (10:03)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0565

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROTEC S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992954736001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0197


 NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





SECRETARIA GENERAL



CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil dieciséis, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA Y PROYECTOS CY INGENIERÍA CYPROETEC S.A., POR LA DE CYPROETEC S.A. Y REFORMA EL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en éste Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 14 marzo de 2016.

Ab. Alex Ramirez Estrella

**SECRETARIO GENERAL, Delegado
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

ARE/mbs



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.327
FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000934, dictada por el **Subdirector de Actos Societarios (E)**, el **25 de febrero del 2016**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA CYPROETEC S.A.** por la de **CYPROETEC S.A.** y Reforma de Estatutos, de fojas **13.689 a 13.701**, Registro Mercantil número **1.222**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 11327



Guayaquil, 23 de marzo de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1367166

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/APR/2016 12:32:59 Usu: carlosad



Remitente: CAMPOVERDE EDINSON, ING.

No. Trámite: 5408 - 2

Expediente: 303147

RUC:

Razón social:

INGENIERIA Y PROYECTOS CY INGENIERIA
CYPROETEC S.A.

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Asunto:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 36
Digitando No. de trámite, año y verificador =